

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE VANFERRYCORD FERRETERIA E INDUSTRIA CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de junio de 2020, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Guapondélig y Juan José Flores, se reúnen los accionistas de la compañía VANFERRY CIA. LTDA de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	%
Iván Cordero Mera	1
Yolanda Mera	99

Con el quorum completo se instala la junta, actuando como secretario el gerente Sr. Iván Andrés Cordero Mera.

Se aprueba el orden del día de la convocatoria entregada a cada uno de los socios el día 16 de marzo de 2020, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos.
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el secretario pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 22% del Impuesto a la Renta; conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

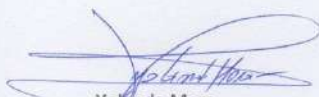
En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el secretario solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

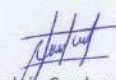
El Secretario dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por el Gerente General de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Siendo las 11:30 se declara concluida la Junta General de Socios, para constancia, firman:



Yolanda Mera
Socio-Presidente



Iván Andrés Cordero Mera
Gerente-Secretario